

BOLETIN OFICIAL

DE FILIPINAS.



Sábado 10 de Diciembre de 1859.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueto.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Núm. 542.

PARTE OFICIAL.

SECCION MILITAR.

Orden de la Plaza del 9 al 10 de Diciembre de 1859.

GEFES DE DIA.—Dentro de la plaza. El Comandante graduado Capitan D. Pedro Soler, por adelantado.—Para San Gabriel El Comandante graduado Capitan D. Francisco Surroca, por atrasado.—Para Arroceros. El Teniente Coronel D. Juan Gil de Montes.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnición á proporcion de sus fuerzas. Rondas, Isabel II núm. 9. Visita de hospital y provisiones, Brigada Expedicionaria. Sargento para el paseo de los enfermos, Principe núm. 6.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

Don José Maria de Barrasa, Alcalde mayor segundo por S. M. Juez de primera instancia de la provincia de Manila encargado de los despachos del Juzgado primero por ausencia en uso de licencia temporal del propietario, que de ser así el presente Escribano dá fé.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primer edicto y pregon al ausente chino Yua-Ghincó ó Vy-Tiaco reo de la causa núm. 770 que se instruye sobre robo y otros excesos que estando preso en la cárcel pública de esta provincia se fugó el día 15 de Noviembre próximo pasado al ser conducido para declarar á la Alcaldía mayor segunda, para que en el término de nueve días contados desde esta fecha se presente en dicho Juzgado ó en la espresada cárcel á contestar y defenderse de los cargos que le resultan: que de hacerlo así se le oirá y guardará justicia y en otro caso se seguirá sustanciando el proceso en su ausencia y rebeldía hasta la sentencia definitiva y las diligencias que se le tienen que practicar se entenderán con los estrados del Juzgado, parándole además el perjuicio que haya lugar.

Dado en Binondo á 6 de Diciembre de 1859.—José Maria de Barrasa.—Por mandado de S. S., Roman Gloria.

Don José Maria de Barrasa, Alcalde mayor segundo por S. M. y Juez de primera instancia de la provincia de Manila encargado accidentalmente de los despachos del primero por su ausencia en uso de licencia temporal del propietario que de ser así el presente Escribano dá fé.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primer edicto y pregon á los ausentes Berong de Bago-Bantay del pueblo de Calocan y Luis de la Cruz del de Malibay que se casó en Imus provincia de Cavite, para que por el término de nueve días contados desde la fecha se presenten á dicho Juzgado ó en la cárcel pública de esta provincia á contestar y defenderse de los cargos que les resultan del ramo separado de la causa núm. 759 sobre robo en cuadrilla: que de hacerlo así se les oirá y guardará justicia y en otro caso se seguirá sustanciando el proceso en su ausencia y rebeldía hasta la sentencia definitiva, entendiéndose las diligencias que hubieren de practicar con sus personas con los estrados del Juzgado, parándoles además el perjuicio que haya lugar.

Dado en Binondo á 6 de Diciembre de 1859.—José Maria de Barrasa.—Por mandado de S. S., Roman Gloria.

Se anuncia al público, que por providencia del Alcalde mayor segundo de esta provincia se pondrá de nuevo en pública almoneda la finca de cal y canto situada en Namayan del pueblo de Santa Ana de la pertenencia de la testamentaria de Doña Leoncia Fulgencia con las dos tablas de zacatal sitas frente á la misma y á la orilla del río Pasig bajo el tipo de cinco mil cuarenta y nueve pesos y seis reales en los días 15, 16 y 17 de los corrientes y en los entrados del Juzgado.

Binondo 6 de Diciembre de 1859.—Doroteo Martin de Angeles.

Se anuncia al público, que por providencia del Juzgado 2.º de esta provincia en los días 15, 16 y 17 de los corrientes se pondrá en

pública almoneda una casa de cal y canto situada en la calle de Joló de este pueblo de Binondo perteneciente á la testamentaria de D. Fermin Javier, bajo el tipo de ochocientos pesos en la inteligencia de que en los dos primeros se admitirán las posturas que se ofrecieren y en el último se rematará en el mejor postor entre doce y dos de la tarde.

Binondo 5 de Diciembre de 1859.—Doroteo Martin de Angeles.

HACIENDA.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Los armadores de los buques surtos en bahía, que estén para salir para la Península y deseen conducir á los Sres. Gefes, Oficiales, sus familias y demás individuos militares, que se hallan en espectacion de embarque con aquel destino, podrán presentarse en esta Contaduría general el 10 del actual, á las diez de su mañana, á fin de celebrar la respectiva contrata, que tendrá lugar con sujecion al pliego de condiciones que desde esta fecha se halla de manifiesto en la mesa de partes de esta propia dependencia general.

Manila 2 de Diciembre de 1859.—Gregorio Kerr.

Se anuncia al público, que el día 16 de Enero próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de los mercados públicos del sitio de Talaba y pueblo de Bacoor de la provincia de Cavite, bajo el tipo en progresion ascendente de ciento treinta y un pesos anuales y por el término de tres años, y con sujecion al pliego de condiciones que obra en dicho expediente y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escribanía de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 2 de Diciembre de 1859.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 16 de Enero próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de la construccion de doscientos catres de madera de guijo con asientos de bejuco y piés de fierro en forma de banquillos, y ciento cincuenta marcos de la misma madera con asientos tambien de bejuco para el servicio de los enfermos indigenas del Hospital militar de esta plaza, bajo el tipo en progresion descendente de seis pesos cada uno de los primeros, y 3 pesos id. de los segundos y con sujecion al pliego de condiciones que obra en dicho expediente. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados acompañando en este caso un documento feaciente haber introducido en la Tesorería general ó en el Banco Español Filipino de Isabel II la cantidad de doscientos pesos fuertes.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 3 de Diciembre de 1859.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 16 de Enero próximo, á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de la construccion por empresa de un mercado de mampostería en el pueblo de San Fernando de la provincia de la Pampanga, con sujecion al pliego de condiciones que se inserta á continuación.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 3 de Diciembre de 1859.—Manuel Marzano.

Pliego de condiciones que ha de servir para sacar á subasta pública la construccion por empresa de unas tiendas ó mercado de mampostería en la plaza antigua del mercado público del pueblo de San Fernando en la Pampanga.

1.º Se subasta la construccion del mercado que arriba se espresa, bajo el plano y presupuesto que obran á f. 2, 3 y 4 de este expediente.

2.º El tipo descendente para abrir pos-

tura será de tres mil trescientos noventa y ocho pesos noventa y tres céntimos y seis octavos y los ofrecimientos admisibles se entenderán bajo dos conceptos: primero el que disminuya la suma designada por tipo, y el segundo el que exija menos tiempo para reintegrarse del desembolso que le ocasiona el mercado.

3.º El empresario que se comprometa á efectuar la obra, lo verificará de su propio peculio obligándose á darla por concluida en el plazo de ocho meses sin falta alguna: si por circunstancias imprevistas que deberá justificar no pudiese concluirlo en el plazo que se marca, podrá reclamar prórroga con anticipacion, la cual le será concedida si justificar que el no haberla concluido no ha sido por su causa.

4.º Las obras serán reconocidas por el perito que el Alcalde mayor Subdelegado tenga por conveniente elegir en tres épocas. La primera á la apertura de los cimientos. La segunda al hallarse las paredes en estado de recibir el techado y la tercera á su conclusion.

5.º El empresario no podrá emplear en las obras otros materiales que los designados en el presupuesto obligándosele á su remplazo en caso contrario.

6.º Como las obras hayan de ser costeadas por el empresario, el pueblo cederá en su beneficio los rendimientos del mercado público del fondeadero del pueblo y los de las tiendas que construya por el término de quince años, y pasado dicho plazo entregará el mercado á beneficio del mismo pueblo sin percibir cantidad alguna por ello; pero con la obligacion precisa de entregarlo completamente bueno y sin deterioro alguno, á cuyo efecto se mandará practicar por el Gefe de la provincia un escrupuloso reconocimiento.

7.º Para garantizar el contrato segun espresa la condicion anterior, deberá el empresario hipotecar una finca; presentar un fiador de arraigo que se obligue á lo mismo, ó depositar en el Banco Español Filipino de Isabel II ó en la Caja central de Arbitrios la suma de mil quinientos pesos que quedarán existentes hasta la conclusion de la contrata en cuyo tiempo podrán devolverse á peticion suya.

8.º El empresario abonará anualmente trescientos pesos al pueblo de San Fernando por todos los quince años que tendrá el mercado en usufructo para cubrir las atenciones municipales del pueblo.

9.º El empresario podrá cobrar los derechos del mercado y fondeadero que están marcados en las condiciones del arriendo del pueblo y para las tiendas que construya, los alquileres que le convengan á sus intereses mensuales ó diariamente con intervencion siempre del Gefe de la provincia.

10.º Durante el tiempo que el empresario tenga á su cargo el mercado, será de su mas estrecha obligacion mantenerlo en buen estado, haciendo de su cuenta las reparaciones que necesite.

11.º A la conclusion del término de la contrata, se entregará al pueblo el edificio bajo inventario por triplicado, que se conservarán uno en la Casa-Tribunal, otro en la Casa-Real Subdelegacion quedando el empresario con el tercero.

12.º No podrá el empresario reclamar indemnizacion de especie alguna, si por cualquier incidente imprevisto sufriese contingencias que le hicieran retrasar el tiempo de la construccion de la obra aun cuando tuviesen necesidad de gastar mayor cantidad que la designada en el acto del remate.

13.º Para los derechos y alquileres del mercado y demás, se pondrá siempre de acuerdo con el Alcalde mayor Subdelegado.

14.º El plazo de los quince años de usufructo, empezarán á contarse desde el día en que entregue la obra concluida al Gefe de la provincia y se dé buena por este despues del último reconocimiento que mandará practicar, y el plazo para la construccion del mercado empezará tambien á correr desde el día en que se le comunique al contratista la aprobacion Superior y se encuentre estendida la competente escritura pública que marca el art. 7.º de estas condiciones.—Manila 3 de Agosto de 1859.—Agustin Santayana.—Es copia, Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 31 de Enero próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia

general, se sacará á subasta el arriendo del sello y resello de pesas y medidas de la provincia de Bohol, bajo el tipo en progresion ascendente de ciento y tres pesos anuales y con sujecion al pliego de condiciones que obra al expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escribanía de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 5 de Diciembre de 1859.—Manuel Marzano.

SUBDELEGACION DE CAVITE.—Se anuncia al público que en los días 15, 16 y 17 del entrante Diciembre y hora de las doce, se sacará á subasta en los estrados de esta Subdelegacion la casa marcada con el núm. 5 de Gobierno situada en este puerto perteneciente á la testamentaria de D. Rafael Darwin, bajo el tipo en progresion ascendente de 923 pesos 73 ⁴/₈ céntimos. Los que quieran mejorarle se presentarán en la misma en los días, hora y lugar designados para su remate en el mejor postor.

Cavite 28 de Noviembre de 1859.—Ozariz.

CORPORACIONES.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.

Vencido el primer semestre de este año, la Junta de Gobierno, con presencia de liquidacion de los beneficios en él obtenidos, ha acordado hacer un dividendo de 4 p.

En consecuencia pueden los Sres. accionistas acudir á la Caja del Establecimiento á percibir sus respectivos contingentes desde el día 6 del entrante, de nueve á doce de los de oficina.

Manila 28 de Noviembre de 1859.—El Secretario, José Corrales.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 10 DE DICIEMBRE.

SABADO. La traslacion de la Santa Casa de Loreto, y las Santas Eulalia y Julia Virgenes y Mártires.

SANTO DE MAÑANA.

DOMINGO. San Dámaso Papa Confesor y San Eutiquio Mártir.

SECCION EDITORIAL.

Sin embargo de que en nuestro número de ayer indicábamos que en la Santa Iglesia Catedral, se había verificado solemne funcion á la Inmaculada Concepcion de Maria, con asistencia de la primera Autoridad y Corporaciones, no podemos menos de consagrar unas cortas líneas, á la magnificencia y esplendor con que estos solemnes cultos han tenido lugar en dicho templo.

El día anterior se cantaron notablemente las vísperas; y al siguiente se verificó la misa solemne oficiando de pontifical el Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo. El altar mayor presentaba un magnifico aspecto; la lujosa alfombra que cubría el pavimento, el retablo mayor perfectamente adornado y con profusion de cirios, la imagen de María bajo un lujoso dosel al costado del evangelio, llena de toda la majestad y belleza tan propia de la Inmaculada Reina de los ángeles, de la divina y blanca paloma madre del Cordero celestial, intercesora piadosa y refugio en todas nuestras adversidades se hallaba bien representada en aquel foco de luces rodeada de aquellas nubes de oloroso incienso y entonándole plegarias acompañadas de la mas armoniosa orquesta. Todo era allí grande, todo era magnifico; el venerable pastor de nuestra Iglesia al pié del ara santa, rodeado del cabildo y dignidades que vestían lujosas capas y acompañados de numerosa servidumbre del altar; las ceremonias de la misa ejecutadas con la

mayor pausa y solemnidad; y el lujo en fin con que esta funcion fué ejecutada, como todas se hacen ya en este santo y grandioso templo no podía menos de tocar y conmovier los corazones pues que todos sienten el delicioso estasis, que nuestra divina religion imprime y las imponentes ceremonias de ella, con su pompa y aparato tan dignos de la divinidad á quien se dedican.

Predicó las glorias de María, y sobre su Inmaculada Concepcion el Sr. Magistral de esta Catedral D. Felix Valenzuela en un elocuente y esprativo sermón, lleno de union y dignidad.

Por la tarde salió la solemne procesion de Nuestra Señora, con el lujo y acompañamiento consiguientes á la manera como se han ejecutado estos cultos.

El juéves por la tarde tuvo lugar la bendicion de la bonita casa de aguada del regimiento infanteria núm. 6 situada en el paseo de la Calzada, con motivo de su inauguracion y celebrar al mismo tiempo los dias de la Escma. Sra. Doña Concepcion Urrejola de Norzagaray.

Se verificó este acto á las cinco y media de la tarde, habiéndose servido asistir á él el Escmo. Sr. Capitan General con su apreciable familia, el Sr. General 2.º Cabo y otras personas de distincion, con sus señoras y familias.

Se bendijeron la casa y los jardines contiguos, por el padre capellan del Regimiento, y concluido este acto fueron invitados las autoridades, Sres. Comandante general de Marina, Subinspectores y demás convidados por el Sr. Coronel primer Gefe del Regimiento, á tomar asiento una mesa cubierta de varias clases de dulces, con objeto de probar el agua que arrojaban varios surtidores de una fuente artificial que se habia construido delante de la puerta de la casa en el centro del jardin y que se hallaba adornada, con estátuas, ramos de flores, bonitas tazas, y otros caprichos del mejor gusto, elevándose el agua hasta la altura de 12 piés; cuya obra ha sido ejecutada por el inteligente Sr. de Camps y fué feliz y propia idea para una casa construida con el objeto de servir de depósito del agua que beben los soldados del Regimiento.

Por la noche se iluminó perfectamente este bonito edificio con profusion de luces además de su adorno interior y exterior; reuniéndose en ella una numerosa y escogida concurrencia, con cuyos elementos se improvisó un baile que por las proporciones que tomó, hubo de trasladarse á un jardinillo que hay detrás de la casa, en donde se hallaba la musica; contribuyendo la noche apacible con la claridad de la luna á hacer deliciosa y amena la estancia. La concurrencia de señoras y caballeros fué cada vez mas numerosa y se bailó hasta cerca de las once; habiendo tenido el Gefe y Oficialidad la satisfaccion de ver allí reunidas casi toda la noche á varias de las personas mas distinguidas de nuestra sociedad y á sus familias.

En el centro de la mesa del refresco habia un bonito plato de dulce representando una pequeña casa de aguada que el gefe y oficialidad del regimiento tuvieron el honor de ofrecer á la señora esposa de nuestra primera autoridad.

La linda fuente de la aguada del núm. 6 tenemos entendido correrá tambien el sábado por la tarde con motivo de ser el dia de la patrona del Regimiento.

Sus gefes y oficialidad pueden estar satisfechos de que secundando la constancia de nuestro Escmo. Sr. Capitan General en la via de mejoras y ornato público, han contribuido á dar el mas precioso adorno así como los de los otros cuerpos, á un sitio que antiguamente solo era un sitio cenagal, convirtiéndolo en casas de utilidad y recreo, cercadas de una verja y bonitos jardines, propios del objeto á que se destinan.

Por la noche y en obsequio á la misma señora esposa del Escmo. Sr. Capitan General vimos iluminato el vapor inglés *Rajah*, muestra galante de su obsequioso capitan, el cual hizo disparar vistosos y repetidos cohetes de colores.

Anteayer se ha verificado la fiesta de la Concepcion de Nuestra Señora, en los pueblos de Pasig, Malabon y Pandacan próximos á esta capital con gran solemnidad y crecida concurrencia. En el primero hubo procesion

por mañana y tarde y el átrio de la iglesia se hallaba adornado y perfectamente iluminado con lujo y gusto, con varios arcos, colgaduras y crecido número de vasos y arañas.

En el segundo hubo además gran funcion de fuegos artificiales cuyo estrépito escuchado desde esta ciudad de Manila se asemejaba á un prolongado y continuo trueno por espacio de una hora; se elevaron tambien muchos globos aerostáticos y en el tercero ó sea en Pandacan, se veía la torre de la iglesia iluminada con tal profusion que parecia adornada de una brillante pedrería.

Por conducto del Sr. D. Enrique Croquer capitan de este puerto recibimos la comunicacion que á continuacion insertamos, suscrita en Lóndres por el Sr. Don Miguel Lobo, de la marina Real española, á consecuencia del comunicado que el Sr. R. A. nos remitió desde Macao ofreciendo con una filantropia de que no hay muchos ejemplos, una crecida cantidad para llevar á cabo en las costas de España, las benéficas estaciones de botes salva-vidas propuestos por el Sr. Lobo á las Juntas y Corporaciones del comercio, en un razonado artículo publicado en los periódicos de la Peninsula, que hemos reproducido en el *Boletín*.

La iniciativa que en empresa tan humanitaria y en obsequio de la marina española ofrecia tomar este distinguido marino, la vemos corroborada en su precitada comunicacion, en la cual aceptando el generoso donativo hecho por el Sr. R. A. para esta empresa bienhechora, da cuenta de cuanto hizo para realizar desde luego la construccion de tres grandes botes salva-vidas provistos de cuantos útiles á su objeto requieren, y cuyo destino, atendidos los puntos donde los siniestros son mas frecuentes, serán los puertos de San Sebastian, Bilbao y Cádiz.

En medio de la satisfaccion que nos cabe por haber sido eco de la idea del Sr. Lobo á la vez que de los sentimientos meritorios del Sr. R. A., al cual deberá de justicia la España por su noble desprendimiento haber sido el fundador de institucion tan humanitaria, tenemos el sentimiento de no poder aun hoy revelar al público como quisiéramos, el nombre de tan generoso español.

Dice así la comunicacion del Sr. Lobo.

LONDRES y Setiembre 26 de 1859.

Sr. Director del *Boletín oficial* de Manila.

Muy señor mio y de todo mi respeto: Cuando habia perdido ya la esperanza de que mi esccitacion respecto á botes salva-vidas produjese efecto alguno, he sido sorprendido, de la manera mas agradable, al saber, por medio de los periódicos de Madrid, que en el que V. dirige habia aparecido un artículo, firmado con las iniciales R. A., en que se me ofrecen, desde luego, quinientos pesos fuertes, y la seguridad de poder reunir hasta cinco mil, si tomaba la iniciativa en el interesantisimo asunto de establecer, en las costas de España, estaciones de botes salva-vidas, como las hay en las de Inglaterra, y desde hace muy poco, en las de Portugal. Como mi objeto, al escribir el artículo que publicaron muchos de los periódicos de Madrid, era en realidad el de manifestar á las corporaciones comerciales de las ciudades del litoral, el bien que podian hacer á los navegantes, tan luego lei el ofrecimiento del desconocido articulista del *Boletín oficial*, me avisé con Mr. Forester, que es quien construye las embarcaciones de esa clase, para la *Real y Nacional Institucion de Botes salva-vidas*, á fin de que pasiese en obra tres de las mayores (35 piés ingleses de eslora), con sus correspondientes velas, remos, rezones, cadenas, etc. etc.; así como tres carros, y tres casetas de madra, con su campana, para conservar resguardados de la intemperie los botes y los carros. En efecto, ya está todo entre manos, y he aquí los precios, *que son exactamente los mismos que paga, á Mr. Forester, la expresada Institucion*: Cada bote, 175 lib.; cada carro, 90 id.; cada caseta, lista en piezas, para ser remitidas 110 id.; ó sean *mil ciento veinte y cinco lib. por los tres juegos completos*; y restando de esta suma, *cincoenta y seis lib. y cinco shillings*, por la rebaja de 5 por 100 que hace Mr. Forester, resulta ser necesarias, para los tres juegos, *mil sesenta y ocho lib. y quince shillings*; ó lo que es lo mismo, *treinta y siete lib. y diez shillings* (suponiendo 49 1/2 peniques por peso duro) mas de la cantidad prometida por el Sr. R. A. (1). A esto hay que agregar los gastos de transporte, seguro, y el de un hombre que vaya con cada bote, para explicar, no solo el modo de echarlos al agua, desde el carro, y ponerlos sobre este, si que tambien, el de manejarlos en la mar. Como para todo se necesita fé, tengo la de que no faltará en la Peninsula, quien, al ver y examinar las

(1) 5000 ps. fs., á 49 1/2 peniques uno, hacen mil treinta y una lib. y cinco shillings.

embarcaciones de que se trata, proporcione la suma requerida para sufragar el déficit total que resulte. Así pues, tan pronto estén listos los botes, carros y casetas, remitiré uno á San Sebastian, otro á Cebao, y otro á Cádiz. A los dos primeros puntos, por ser la costa en que se halla la mas brava de España; y al tercero, porque en los bajos que hay en el tramo comprendido entre su bahía y Cabo Trafalgar, se pierden buques todos los años; y como adonde ocurren mas siniestros es en las inmediaciones de Conil, será muy conveniente colocar en este punto una estacion.

Calculo poder hacer las remesas en todo el mes de Octubre.

Al comunicar á V., Sr. Director, lo espuesto, debo decirle, que cualquiera que sea la persona, que con modestia igual á su filantropia, se oculta bajo las iniciales R. A. le cabrá siempre la gloria de haber sido la fundadora de *«las estaciones de botes salva-vidas, en España»* pues sin la suma que facilita, nada hubiera podido hacerse, y sabe Dios, hasta cuando hubiera continuado el completo abandono que sobre este particular ha habido hasta ahora en nuestro pais. Los votos que á su favor dirijan al cielo la esposa, el hijo, la madre ó el padre de aquellos seres que deban sus vidas al auxilio prestado por esos botes, serán hermosos y sin igual recompensa de su cristiano proceder; y si bien esta clase de recompensa no es generalmente de la que mas nos cuidamos los hombres, tambien es cierto, que no hay otra mas duradera ni de mas mérito para con el severo, cuanto imparcial Juez, ante cuyo tribunal hemos de comparecer todos en un instante dado.

Por lo que á mi toca, debo asegurar al incógnito filantrópico, que mi reconocimiento para con él no tiene límites, por haberme proporcionado la ocasion de secundar sus generosos acatamientos.

Concluiré diciendo, que están ya en prensa, traducidas al castellano, las *«Instrucciones para manejar botes de remos, sin cubierta, en medio de vompienó de resaca»*, acaba de publicarse la mencionada Institucion; y luego de impresas, las distribuiré por el litoral.

Remito al periódico de Madrid, *La España*, copia de este escrito, con súplica á los demas de la capital y provincias, de que á su vez lo copien, á fin de ver si se consigue que las citadas corporaciones secunden la empresa con los medios poderosos que tienen en su mano.

Sirvase V., Sr. Director, hacer insertar estos renglones en su periódico, á lo cual le quedará reconocido, el que se ofrece su mas atento servidor Q. B. S. M.—MIGUEL LOBO.

ESPECION DE SIR J. FRANKLIN.

Por fin ya se han recibido datos exactos sobre la malograda expedicion de sir John Franklin. Todos saben los esfuerzos que se habian hecho sucesivamente para descubrir las huellas de los célebres buques ingleses *Erebus* y *Terror* y sus tripulaciones, así como que todas las investigaciones habian tenido mal éxito. Al capitan M. Clintock estaba reservado el honor de volver á encontrar el *Diario* llevado por los oficiales de ambos buques, vestidos, armas, provisiones y hasta varios cadáveres de los intrépidos marinos que, en número de 105, perecieron en las márgenes de un rio al cual han dado los ingleses el nombre de Fish-River.

He aquí la nota que ha enviado al *Sun* el secretario del almirantazgo inglés:

22 de Setiembre de 1859, á las diez y 30 minutos de la mañana.

Al secretario del almirantazgo, á bordo del yacht *Fox*.

Os suplico informéis á los lores comisarios del almirantazgo del regreso feliz á Inglaterra de la última expedicion investigadora enviada por lady Franklin, y que yo he tenido el honor de mandar.

Sus señoras sabrán con satisfaccion que nuestras tentativas para cerciorarnos de la suerte que habia tenido la expedicion de Franklin han sido coronadas con un éxito completo.

Se ha encontrado en el Cabo Victory, costa Noroeste de la isla del Rey Guillermo, una memoria fecha 25 de Abril de 1848 y firmada por los capitanes Crozier y Fitz James. Este documento nos dá á conocer que los buques de S. M. *Erebus* y *Terror* habian sido abandonados entre los hielos á cinco leguas al N. N. O. y que las personas que sobrevivian, en número de 105, á las órdenes del capitan Crozier, se dirigian hácia el gran rio de los peces. (Great Fish River.) Sir Franklin habia muerto el 11 de Junio de 1847.

Numerosos vestigios interesantisimos, abandonados por nuestros compatriotas, han sido recogidos en la costa occidental de la isla del rey Guillermo; otros los hemos obtenido de los esquimales, los cuales nos han manifestado que despues que los buques fueron abandonados, uno de ellos fué destruido y echado á pique por los hielos y que el otro fué arrastrado hácia la costa, donde habia sido despues para ellos un manantial casi inagotable de riquezas.

No habiendo podido penetrar mas allá del estrecho de Brillot, el *Fox* ha invernado en la bahía de Brentford, y la exploracion, incluyendo el descubrimiento del gran rio de

los peces y el de 800 millas de costas, con el cual hemos unido los descubrimientos de las precedentes expediciones (al Norte y Este de nuestra posicion) á los de James Ross, Dease, y á los Simpson y Rae al Sur, ha sido hecha esta primavera por viajes en trineos dirigidos por el teniente Hobson de la marina Real, por el capitan Allen Young y por mí mismo.

Un parte detallado de nuestros trabajos será indudablemente interesante para sus señorías; lo envié adjunto á mi carta, así como un mapa de nuestros descubrimientos y exploraciones, y muy en breve presentará al almirantazgo para darle datos mas amplos y entregar á sus señorías la memoria encontrada en Port Victory.

Tengo al honor, etc.

F. L. M'CLINTOCK, capitan de la marina Real.

El *Globo* publica estos nuevos detalles:

«El capitan Hobson fijó el 6 de Mayo su tienda al lado de una tumba, en el Cabo Victory. Entre algunas piedras que se habian desprendido de la parte superior de esta tumba, se encontró un cañuto de estaño que contenia una nota concebida en estos términos: «Esta tumba ha sido construida por la expedicion de Franklin en el sitio donde se presume estuvo el monumento de James Ross, que no habia sido encontrado.»

«El *Erebus* y el *Terror* pasaron su primer invierno en la isla Beechy, y despues de haber remontado el estrecho Wellington hasta el 77º grado latitud N. y regresado por la costa oeste de la isla Cornwallis el 12 de Setiembre de 1846, sufrieron una tempestad bajo la latitud 70º 5' N. y la longitud 98º 23' O.

«Sir J. Franklin murió el 11 de Junio de 1847. El 22 de Abril de 1848 fueron abandonados los buques á cinco leguas N. N. O. del Cabo Victory, y los que todavia vivian desembarcaron allí en número de 105, á las órdenes del capitan Crozier. Este papel estaba fecha el 25 de Abril de 1848. Al siguiente dia tuvieron intencion de partir para el gran rio Fish. La pérdida total de la expedicion hasta aquella fecha habia sido de nueve oficiales y quince marinos muertos. Una gran cantidad de vestidos y provisiones de toda clase se hallaban allí esparcidos como si hubiesen arrojado todo lo que no les hacia suma falta: palas, azadones, botes, utensilios de cocina, cuerdas, etc., y un sestante en el cual estaba grabado el nombre de *Federico Hornby*.

«Algunas millas mas hácia el Sur, mas allá de Back-Bay, se encontró otra nota que habia sido dejada por el teniente Gors y M. Desvoeux en Mayo de 1847. No suministra ningún dato nuevo.

«Gracias á los perseverantes esfuerzos del capitan M'Clintock ya conocemos la suerte de Franklin: 800 millas de costas han sido exploradas. El capitan dice que la mayor parte de los informes se los ha dado una mujer anciana bastante inteligente. Esta le manifestó que el buque se fué á pique á fines del año; que la mayor parte de los blancos sucumbieron dirigiéndose hácia el gran rio; pero que no se supo su muerte hasta el año siguiente. Entónces fué cuando se descubrieron sus cadáveres.

«Al atravesar el estrecho hasta la isla del Rey Guillermo, el capitan continuó examinando la ribera del Sur, sin éxito hasta el 24 de Mayo; á 10 millas al Este del Cabo Her chell encontró un esqueleto, al rededor del cual estaban esparcidos fragmentos de vestidos europeos. Separando con cuidado la nieve se encontró una cartera que contenia algunas cartas, las cuales aunque muy deterioradas, aun podian descifrarse. A juzgar por los pedazos de los vestidos, este cadáver era el de un asistente. Su posicion confirmaba plenamente lo que habian dicho los esquimales de que los blancos caian á medida que avanzaban. El teniente Hobson descubrió una gran lancha con la cual tuvieron sin duda intencion de subir el Fish River. A bordo se encontraron, además de una gran cantidad de ropa, dos esqueletos humanos y dos escopetas de dos cañones, que estaban derechas, en la misma posicion en que las dejaron once años hace. Cada una de estas escopetas tenia cargado uno de sus cañones; habia en la barca abundancia de viveres y 30 ó 40 libras de chocolate, té y tabaco. No faltaban combustibles; se encontraron además cinco relojes de bolsillo, una cantidad de cucharas y tenedores de plata y algunos libros de religion; uno de los esqueletos estaba debajo de un monton de ropa.»

REVISTA MERCANTIL.

Manila 10 de Diciembre de 1859.

Pocas alteraciones han ocurrido desde la revista anterior, si bien las noticias de Europa y N. América son poco favorables á los artículos de exportacion de este mercado. El abacá y azúcar, en particular este último, se ha manifestado en baja y creemos que ésta seguirá, á menos que las noticias de la próxima mala, no influyan en fijar sus precios. La demanda de azucares de las casas exportadoras, á pesar de los precios anormales que

tiene, es una de las causas que han sostenido el precio de este dulce, si bien en los mercados de Europa se ha indicado con una baja sensible que no hará esperar mucho sus efectos en los de este mercado.

En los artículos de España, solo sostienen sus precios el vino tinto y aguardiente, debido sin duda, á los buques franceses que surcan estos mares y á las noticias de la llegada de otros, para la expedición de China.

He aquí el resumen de las ventas que se han hecho y sus precios:

Abacá. Se han realizado unos 8000 picos á \$ 5 á 5-12 1/2

Azúcar. Se han hecho ventas de la de Cebú 900 picos á \$ 3-50, y de Balayan, Taal, Hoilo y Batangas unos 1800 picos á \$ 3-37 1/2

Arroz. Se han vendido 2240 cavanos del de Zambales \$ 2-12 1/2 á 2-25 plata.

Brea. Unas 7000 pastas se vendieron á \$ 14 el 100 blancas y \$ 9 el 100 negra.

Algodon de Taal. 60 bultos vendidos á 11 ps. bulto.

Bejuocos. Se han vendido unos 109,000 \$ 1-75 á \$ 2 el mil.

Cueros. Se han colocado 700 piezas procedentes de Batangas á ps. 0-7-10 pieza, plata y otras dos pequeñas partidas de Calivo é Hoilo á ps. 7-6 el pico los de carabao y 16 ps. los de vaca.

Anil de Hocos. No hubo ventas.

Tintarron. 880 tinajas ps. 1-6-10 á pesos 2 plata.

Sigay. 54 cavanos se han realizado pesos 2-4 á ps. 2-6-10 oro.

Acete. De Leite 350 tinajas \$ 2 á pesos 2-2-10 plata. Guivan 1460 tinajas á 2 ps. plata.

EFFECTOS PENINSULARES.

- Aguardiente de 36° pipa \$ 180. Anisado de 18° @ 5. Vino tinto pipa @ 50. Jerez @ 4. Moscatel @ 5. Málaga @ 3. Carbancos @ 1-25. Frijoles @ 1. Fideos @ 2-25. Acete @ 3. Harina barril de 8 @ 11.

EXPORTACION DURANTE LA QUINCENA.

Para Inglaterra.—224 picos de café, 4363 id. de sibucaco, 1569 millares de tabacos, 10,587 picos de abacá y 17,600 picos de arroz.

Para N. América.—1313 picos de sibucaco, 10 millares de tabacos, 12,724 picos de abacá y 11,477 id. de arroz.

Para China.—68 picos de café, 542 id. de jarcia, 850 id. de sibucaco, 128 id. cueros de carabao, 4050 millares de tabacos, 67 taeles de oro, 880 picos de abacá, \$ 7168 plata.

Para Singapore.—420 millares de tabacos.

FLETES. Para Inglaterra pasa por corriente £ 2 por tonelada azucar; \$ 3 para N. América por tonelada y 4 ps. de abacá.

CAMBIO. Sobre Londres las de primera clase á 6/m 4 3/4. Sobre Hong-kong 15 á 16 p= qu branto. Sobre España á plazos cortos 3 y 4 p= quebranto. Plata de 10 á 11 p=.

FLETES.

Para Inglaterra.—L. 2 por tonelada de azúcar. L. 1-15 por id. de abacá y cueros. L. 3- por id. de 50 pies cúbicos tabacos y otros efectos.

E. Unidos.—Pesos 5 por tonelada de 40 pies para abacá y 3 toneladas de azúcar.

Australia.—L. 1-15 por tonelada de azúcar. L. 3 á 3 10 jarcia de abacá y tabacos.

California.—Pesos 8 tonelada de azúcar. 7 la de abacá.

ULTIMAS FECHAS.

- De Madrid. 5 de Octubre. Londres. 10 id. Paris. 10 id. Estados Unidos. 24 Setiembre. California. 22 id. Australia. 16 Julio. Singapore. 17 Noviembre. Hong-kong. 30 id.

EXPORTACION. PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA DE MANILA.

Table with columns: ARTICULOS, Valor en Ps. Cnts., Cantidades, and another set of columns for more articles. Includes items like Abacá blanco de Sorsogon, Cera amarilla, Cigarrillos, etc.

CAMBIO.

Sobre Londres. Letras de Banco 6 m. 4-3 1/4. Idem de 30 dias 4-2 1/2. Sobre España 3 y 4 p= premio quebranto.

OBSERVACIONES.

Ultimas ventas.

PESAS Y MEDIDAS.

Table showing weight and measure conversions for various goods like Cavan de arroz, De café, De cacao, etc.

La unidad monetaria es el peso fuerte y su divisor el real de plata que tiene 42 1/2 centavos de peso ó 20 cuartos. El pico y sus divisores son pesas chinas, de uso general en el comercio de frutos del pais.

BUQUES EN PUERTO.

Table listing ships in port with columns: Fechas, Clases y banderas, Nombres, Capitanes, Ton., Procedencias, Consignatarios, Destinos.

BUQUES SALIDOS DESDE EL 24 DE NOVIEMBRE HASTA LA FECHA.

Table listing ships departed with columns: Fechas, Clases, Banderas, Nombres, Ton., Capitanes, Destinos.

CORREOS DEL INTERIOR.

SALEN.

El de Cavite. Todos los dias á las once de la mañana.

El de Bulacan. Los martes, juéves y domingos á las seis de id.

El de la Pampanga. Los juéves y domingos á las seis de id.

El de la carrera general del Norte. Los lunes á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de Bulacan, Pampanga, Pangasinan, Union, Hocos Sur, Hocos Norte, Nueva Ecija, Nueva Vizcaya, Isabela, Cagayan, Zambales, Bataan, Abra; y los Distritos de Lepanto, Bontoc, Tiagan, Benguel, Principe y Tarlac.

El de la carrera general del Sur. Los miércoles á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de la Laguna, Batangas, Mindoro, Tayabas, Camarines Sur, Camarines Norte, Albay, Leite, Samar y los Distritos de Morong, Masbate y Ticao, Infanta y Burias.

NOTAS.

Las cartas para Cavite se recogen del Buzon del Vivac y del de la Administracion, respectivamente á las diez y diez y media de la mañana.

Para Bulacan y la Pampanga los dias anteriores á las salidas, á las siete y nueve de la noche.

Para las carreras generales á las cuatro y cuatro y media de la tarde de los mismos dias de las salidas.

ENTRAN.

El de Cavite. Todos los dias entre cuatro y cinco de la tarde.

El de Bulacan. Lunes, miércoles y viernes al medi-dia.

El de la Pampanga. Los martes y viernes al mediodia.

El de la carrera general del Norte. Los viernes, entre seis y siete de la mañana.

El de la carrera general del Sur. Los martes á la misma hora.

CORREOS PARA LAS PROVINCIAS MARITIMAS.

Buques anunciados.

Para Hoilo. El bergantin-goleta Cravina. Por esta via se manda la de Isla de Negros, Antique y Distrito de Escalante y Concepcion. Para Marianas. La goleta Fidelidad, pide visita de salida hoy sábado 10 del corriente.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Melbourne, fraga americana Industry, su capitan Robert H. Walters, con 22 individuos de tripulacion, con efectos del pais, y de pasajeros la esposa del capitan, con un niño.

Para Habana, barca española Nueva Rosita, su capitan D. Pablo Aldamiz, con 17 hombres de tripulacion, con efectos del pais.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Tayabas, pontin núm. 25 Soledad, en 3 dias de navegacion, con 188 tinajas de acete, 30,300 bejuocos partidos, 15 cueros, 260 pastas de brea y 4000 cocos: consignado al patron Catalino Villanueva.

De Hoilo, bergantin-goleta núm. 20 San Vicente (a) Taria, en 7 dias de navegacion, con efectos de su procedencia: consignado á Don Tomás B. y Castro, su capitan D. Antonio Molleda, y de pasajeros 3 chinos.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Hocos Sur, panco núm. 347 Esperanza, su patron Marcos Escobal.

Para id. id. id. núm. 182 San Antonio, su patron Marcelo Alegre.

Para Zambales, id. núm. 463 Remedio, su patron Hermenegildo Cabe.

Para id. id. id. núm. 414 San José, su patron José Mójica.

Para Hocos Sur, pontin núm. 131 Magdalena, su patron Victor Alegre.

Para Balayan, bergantin-goleta núm. 101 San Antonio, su patron Raymundo Francisco.

VIGIA DE MANILA.

DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1859.

A las cinco de ayer tarde, la atmósfera despeada, viento N. N. E. flojo y mar llana.

El Corregidor, á las cinco y media, viento N. E. flojo y mar llana.

Al amanecer de hoy, la atmósfera nublada, viento N. E. galeno y mar en calma, en la exploracion, una de las fragatas americanas, surtas en la barra, dió la vela anoche para su destino.

El Corregidor, á las ocho y veinticinco minutos de esta mañana, viento N. E. flojo y mar llana.

A las doce, la atmósfera acalajada, viento N. N. E. galeno y mar en calma.

AVISOS.

Administracion general
DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor de la Comp. P. y O. RAJAH que saldrá el sábado 40 del corriente con destino á Hong-kong, remitirá esta Administracion la correspondencia para Europa via del Istmo de Suez, como asi mismo la de Cochinchina. En su consecuencia la reja del franqueo y el buzón de esta oficina se hallarán abiertos hasta las DOCE en punto de la tarde del espresado día.

Las cartas depositadas en el buzón del Vivac se recojerán á las ONCE, y hasta la misma hora se admitirán las *CARTAS certificadas*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Manila 7 de Diciembre de 1859.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

La goleta *Fidelidad* pide visita de salida el sábado 40 del actual con destino á Marianas, segun aviso recibido de la Capitanía del puerto.

Manila 8 de Diciembre de 1859.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

Para Macao, saldrá en toda la semana enante el bergantín *VILLA DE RIVADABIA*; admite pasajeros, y lo despacha F. de P. Cembrano. 5

Para ambos Ilocos, saldrá el domingo 41 del corriente la goleta *S JUAN*; admite carga y pasajeros para ambos puntos, la despacha José M. Soler. 2

El que suscribe pone en conocimiento del público que desde esta fecha continuará mi *ALMACEN DE LA ESPAÑA* con el nombre de *LA IBERIA* y por cuenta y razon de D. José Villegas.

M. nuel Rodriguez.

LA IBERIA.

El que suscribe abre por primera vez su almacén de la *IBERIA* en la calle Real número 25 en el espero complacer á todos los consumidores con vinos de todas clases y comestibles de Europa ofreciéndoles de lo mas exquisito que ha llegado últimamente á estas Isas y con los precios mas arreglados que pueden darse, comprometiéndose á cumplir con los pedidos que le hagan de provincias los consumidores, seguros de recibir los efectos mejores de la plaza y precios mas equitativos.

José Villegas. 4

El retratista barcelonés

D. CÁNDIDO BONIFÁS

que vive en la calle real de S. Fernando continúa haciendo retratos en fotografía sobre cristal, charol y demás, y tambien continúa dando lecciones á los que desean aprender.

El que suscribe se ofrece á arreglar para musica militar ó orquesta, toda suerte de piezas de piano y canto ó piano solo, componer misas y otros cantos, fantasías variadas, boleros y toda suerte de aires bailables por una moderada recompensa.

Leocadio Castro. 2

De la casa del que suscribe, se ha fugado el número 5 del presente el criado Victoriano Dionisio, de edad de 25 años, alto, flaco y color claro, natural de Mariquina de esta provincia, llevando consigo algunas cosas que no le pertenecen. A la persona a quien sepa su paradero y entregue al que suscribe se le dará una gratificación de cinco pesos.

Car. s. 2

Se suplica á la persona á quien le lleven á vender un reloj de oro con esmalte azul, un ramo en el centro, guarnecido de perlas por ambos tapas y una cadenita de oro con varios dijes entre ellos un Juan de las Viñas, se sirva detener al vendedor y dar aviso á la señora que vive en la casa número 44 calle de S. Juan de L-tran. Como dicho reloj se extravió la noche del sábado 42 de Noviembre próximo pasado desde la puerta de Palacio hasta la de la casa citada, si alguna persona lo hubiese encontrado, y tuviese la bondad de presentarlo se le dará una gratificación ó las gracias.

5

Retratos fotográficos.

A. FAUCHERY.

Habiendo recibido por este correo órdenes del Gobierno Francés para que continúe su viaje á China y la India para cumplir con la mision artistica y literaria de que esta encargado, avisa al público que su permanencia en el pais será de corta duracion.

Ruuga tambien á las personas que le tienen habiada para retratarse, lo hagan á horas de ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde llevando con preferencia trajes oscuros ó de medio color. Hay de muestra una coleccion de retratos y grupos hechos en el pais, para las personas que deseen verlas.

Se hacen toda clase de retratos fotográficos de pequeños y grandes tamaños á precios fijos y se toman vistas de edificios y pinturas á óleo á precios moderados.—Escolta, casa Elzinger Hermanos, frente á la Seda.

Los que quieran lastre de piedra, pueden acudir á la casa de Russell y Sturgis. 7;

El capitán y consignatarios de la fragata inglesa *Margaret Mitchell*, no responderán de las deudas que pueda contraer la tripulacion de dicho buque.

Russell y Sturgis. 4

ALQUILERES.

En la calle de Magallanes número 38, hay un cuarto grande de mucha comodidad que se alquila con asistencia.

COMPRAS Y VENTAS.

Letras sobre Londres á 6 meses vista.

Id. de Banco á 50, 60 y 90 días vista. Smith, Bell y C.ª

Establecimiento en el Murallon Villa de Chiclana y el almacén de la Union en el sitio llamado Baratinos frente al costado del Regimiento número 6, hay de venta los efectos siguientes, á precios módicos, lo que pongo en conocimiento de mis favorecedores, y de los que no lo son.

Dichos efectos acaban de llegar en el último buque de la Península nombrada *Margarita*.

LATAS ALIMENTICIAS.

Callos de ternera compuestos; jamon con chicharos; jamon con guisantes; jaitina de gallina con jamon; callos con tomates; vaca cocida; lengua de vaca con tomates; excelente leche en conserva; lengua de vaca; lomo de vaca asado; vaca con patatas; olla á la Asturiana; pichones con tomates; coliflor compuesta; coliflor en aceite; lomo de cerdo en manteca; lengua de ternera con tomates; vaca estofada; pato asado; ternera estofada; lomo de ternera con tomates; pollo estofado; jamon con guisantes; lomo de cerdo con tomates; pavo compuesto; cado de vaca; vaca mechada; perdices compuestas; pichones asados; pichones rellenos; pavo asado en trozo; vaca cocida; lomo de ternera asado; repollo; jaitina de gallina; capon asado; vaca con guisantes; pavo cocido en trozo; vaca con chicharos; vaca mechada; vaca estofada; almejas en aceite; congrio frito; vesugo con tomates; anguila con tomates; salmon frito; anguila frita; vesugo frito; vesugo a natura; atun con tomates; meruzo frito; meruzo al natural; congrio a natura; satchichon en lata de media arroba; frascos de toda clase de frutas de Europa conservadas en su jugo; sardinas de todas clases de tamaños sus latas; fideos de todas clases, de arroba, de 4/2 de 1/4 arroba; latas de almibras monadas de media arroba; aceitunas partidas en frasco con cebollas adovadas; aceitunas en frascos gordales; id. en cuñetes de media arroba; aceite superior de oливо por botellas y botijos; garbanzos de Castilla; habichuelas muy frescas; jamones de China; avelanas; latas de queso de boia muy fresco; mantequilla superior en cuñete.

BEBIDAS.

Vino de moscatel superior; id. en damajuanas y botellas; id. de id. corriente; jerez superior id. de id.; id. de id. del corriente; malaga superior id. del corriente; vino manzanilla superior embotellado en Europa; tinto superior; id. de id. del corriente; anisado superior; id. de id. del corriente; ginebra holandesa; licores de toda clase del Puerto de Santa Maria; coñac del agui-a superior en cajas de una docena de botellas; id. de id. en damajuanas del corriente; marrasquino de Zara; vinagre de yema. En el establecimiento nombrado primero, hay aguada para buques. 5

Aviso interesante.

En la plaza de S. Gabriel, casa de la señora viuda de San Pedro, se realizan una partida de libros en blanco rayados y otros varios efectos de Europa á precios sumamente arreglados, recibidos últimamente por la fragata *Reina de los Angeles*; en donde se reciben encargos para España. 6;

Se vende en 120 pesos un magnifico reloj de oro, semi-cronometro inglés, en acajeleta de Jolo, andando para el rio, penúltima casa á la derecha, frente de unas posesiones. 5

En la calle Nueva de Binondo número 56, hay dos cuartos desocupados para pupilos. 5

En la casa Elzinger Hermanos, Escolta.

A 46 PESOS UNO.

Con garantía de un año de buena marcha, se halla un depósito de relojes con su cairel, de saboneta de plata dorada, escape de cilindro con cuatro centros de rubis, grabados del gusto el mas artistico y moderno, y que se recomiendan por su especial calidad.

En el mismo establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de camisas francesas isas, bordadas y de color muy superiores.

Zapatos de varias clases y de todo buen gusto. M quinas para soda.

Pumas de escribir de Blanri que son las mas acreditadas.

Pianos ingleses y franceses de los autores mas reconocidos.

Caja de hierro de secreto de las mejores, y artículos de fantasia del Japon. 4

En la calle de Cabildo número 17, se vende un carruaj-ge-berlina de Caris casi nuevo por 500 ps. oro. 6

Botica de D. Jacobo Zobel.
Manila.



CURACION DE UN CASO HORROROSO Y DE MUCHO PELIGRO DE ERISIPELA.

En el siguiente caso extraordinario la señora habia sido sorda y ciega por la fuerza de la enfermedad. Febrero 18 de 1847.

La señora Gibbons, de Jivoli Place, Cheltenham, fué por el espacio de dos años tan espantosamente afligida con la erisipela, que se quedó (por extraordinario que parezca) enteramente sorda y ciega por la violencia del mal, y durante todo este tiempo fué asistida por varios de los facultativos mas eminentes de Cheltenham sin recibir alivio alguno, y, como último recurso, probó las píldoras y el unguento de Holloyay, los que en dos meses la curaron perfectamente de su mal y la volvieron la salud.

La señora de Stoyte, la muy digna dueña de la fonda de Newmarket en Cheltenham puede dar fe de esta cura admirable.

INYECCION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Vendese en las principales farmacias del universo y en Paris por el inventor BROU, 33, rue Lafayette. (Exigir la instruccion que la acompaña.) Veinte años de exito.

Botica del Licenciado Hernandez: Escolta número 4.

En la libreria de D. Manuel Ramirez, calle del Beaterio número 10, imprenta: Manila, se hallan de venta los libros siguientes:

	Ps.	Rs.
Album del siglo XIX, contiene lo mejor y mas útil del saber humano, 1 tomo 8.º	1	4
Armonía de la razon y de la religion, por el P. Teodoro de Almeida, 2 tomos.	1	4
Breviarios romanos, de 4 tomos 8.º encuadernacion con relieves.	16	»
Catecismo de los PP. Ripalda y Asteta, 4 tomos 8.º	2	»
Catecismo acerca del protestantismo para uso de los pueblos por el Padre Juan Perroune, 1 tomo 8.º	»	4
Catecismo de la doctrina cristiana, explicado y adaptado á la capacidad de los niños, y adornado con 45 estampas, por el Excmo. e Ilmo. Sr. D. Antonio Maria Claret, Arzobispo de Cuba, 1 tomo 8.º	1	»
Coleccion de muestras de letra española para uso de las escuelas, por D. Jose F. Iturceta, un cuaderno con 18 laminas.	1	»
Compendio de anatomia, de Juan Munichs, 1 tomo 8.º	1	»
Continuacion de Dios lo quiere por Arlin-court, 1 tomo 8.º	»	3
Costumbres de los Israelitas por Fleuri, 1 tomo 8.º	1	»
Costumbres instituciones y ceremonias de los pueblos de la India oriental por Dubois, 2 tomos 8.º	1	4
Código de Napoleon, 1 tomo 4.º	1	4
Cuentos de la mamá ó sea la moral en imágenes, obra recomendable á las madres de familia, adornada con 40 laminas litografiadas y de excelente impresion, 1 tomo 4.º mayor pasta.	4	»
Diccionario geografico-estadistico-historico de España y posesiones de Ultramar por Madrid, 16 tomos 4.º mayor.	34	»
Diccionario latino-español por Valbuena con muchos aumentos, correcciones y mejoras, 1 tomo 4.º mayor grueso id.	5	»

REVISTA MERCANTIL.

Los que suscriben hacen quincenalmente una impresion á parte en papel de cartas, de la revista mercantil que se publica en este periódico todas las salidas del correo. Las personas que deseen procurarse algunas, las hallarán de venta en esta imprenta á 1/2 real ejemplar.

Ramirez y Giraudier.

Se venden cuatro ó seis cuadros de paisajes de mas de una vara de largo. En esta imprenta daren razon. 5

El chino Quico, vende cintas de seda para corse 5 varas y 1/2 de largo, y facilitara *Onzas españolas* á premio corto: calle de S. Vincent número 6.

En Gunao, posesion número 3, pegada á la casa de Sr. de la Rosa, se venden muy baratos, un carruaje casi nuevo con su pescante, una araña de media vida, una pareja de caballos moros gordos y muy buenos, sillones de camagon, sillon de caña, taburetes, mesas grandes para salas y otras redondas. Niños con sus virinas, cómodas, aparadores, globos etc. 2

En la calle real del Puerto de Cavite y en la casa del que suscribe, se venden dulces secos y en almibar; encargándose tambien de proporcionar las que se necesitan en algunas funciones de otras casas avisando con dos dias de anticipacion.

Juan N pomuceno S Agustín. 2

En la calle de Palacio número 39, se vende una pareja de caballos castaños oscuros, ilocanos diestros al pescante, y un carruaje en mediano uso, de banquito, con pareja ó sin ella, y todo lo perteneciente para su uso, por un precio bastante arreglado. Pudiéndose tratar de su ajuste con el vecino del piso entresuelo de la misma casa.

Los que suscriben compran plata á 40 p^{tes} por mayor.

J. M. Tuason & C.ª

Cambio de monedas.

Calle de Antoaque, casa número 5.

Onzas se compran á \$ 44-2 rs.

Se venden á \$ 44-5.

Cambio de monedas.

Calle de San Jacinto número 50 al lado de la fábrica de chocolate.

Onzas de oro se compran á \$ 44-2.

Onzas de oro se venden á \$ 44-5.

Azulejos de España donde se venden darán razon en la portería de S Agustín.

Cerveza Allsopp's: en el almacén

de Ancla, Escolta, esquina á la de S Jacinto.

CIRCO OLIMPICO DE ARROCEROS.

Gran funcion para el domingo 41 del corriente á beneficio del Sr. Savage.

Contando con la proteccion é indulgencia de este galante público, he preparado una funcion variada para el domingo 41 del corriente en la que espero se dignen concurrir para ayudar á algun modo á un artista que con tanto sentimiento deja esta Capital donde tantos favores ha recibido.

J. Savage.

PROGRAMA.

4.ª PARTE.

- N.º 4. Un acto placentero titulado: *Los dos Romanos* sobre cuatro caballos por los Sres. Olivier y Godfrey los que ejecutarán varias maniobras con los caballos.
 - N.º 2. La Jacca Brilland trabajará á la voz de su amo varias suertes.
 - N.º 5. El Sr. Picco (el mono) ejecutará varias suertes sobre el caballo.
 - N.º 4. El mundo al revés ó sea el globo bailado en los pies por el Sr. Godfrey.
 - N.º 5. El esclavo africano por el Sr. Savage sobre un solo caballo, el que ejecutará varias suertes y saltos mortales de espaldas, concluyendo con el gran equilibrio de la cabeza, con el caballo á escape.
- 20 MINUTOS DE DESCANSO.
- N.º 6. La mesa de muel es inglesa, por los Sres. Savage, Godfrey, Bowers y Carballo, concuyendo el Sr. Savage con 50 saltos mortales sucesivamente.
 - N.º 7. Ejercicios de la cuerda tirante y equilibrios de gran dificultad sobre la silla por la Sra. Savage.
 - N.º 8. Una escena cómica, titulada: *Mont=An=Coel y Levia*. ó sea *El Dragon borracho* por el Sr. Olivier y el Sr. Savage.
 - N.º 9. El Sr. Godfrey aparecerá bajo una serie de caracteres, titulos: *Panch, Peiro=Arlequin=Colon* sobre el caballo.
 - N.º 10. La muy divertida pantomima, titulada:

EL SR. Y LA SRA. CABBAGE

EN SU ESPEDICION Á MARIQUINA.

Sr. Cabbage. Sr. Carballo.
Sra Cabbage. B. wers.
Un postillon. Godfrey.

Precios de las localidades.

- 4.ª Asientos. \$ 2
- 2.ª Idem. 4
- 5.ª Idem galería. 4

Los billetes se despachan en el mismo Circo el día de la funcion, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde. Las puertas se abrirán á las siete en punto, y la funcion empezará á las ocho.

NOTA.—Para evitar que en las puertas se detengan las personas por el pago de los niños, de hoy en adelante pagarán éstos la mitad del precio del asiento que ocupen.

TEATRO TAGALO DE TONDO.

GRAN FUNCION.

Para el domingo 41 del corriente, á las siete de la noche, se pondrá en escena la famosa y aplaudida tragedia de grande espectáculo, titulada:

JASSON Y MEDEA

en cuyo final se verá á ésta subir á las nuves en un carro, y se vestirán brillantes y adecuados trajes.

Concluida la tragedia se presentará una cuadrilla coreográfica de cuatro parejas en que lucirán nuevas bailarinas con elegantes trajes y se ejecutarán los bailes siguientes:

- 1.º Las ninfas—grupo.
- 2.º La inglesa por Matea Encarnacion.
- 5.º Contra lanceros—grupo.

Dando fin con variados aires nacionales por los boteros del teatro.

Precios de las localidades.

Palcos y lunetas. 5 reales.
Asientos de bancos. 4 1/2 rs.

Los billetes se despachan el mismo domingo desde las ocho de la mañana en el puesto de a soda y en el teatro.

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, editores responsables.